

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	848-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO-ANTIOQUIA G-T ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO								
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo contractual se realizó la atención a la población objeto de atención:</p> <table border="1"> <tr> <td>PR Asignados</td> <td>PR Activos</td> <td>PR Atendidos</td> <td>PR Inactivos</td> </tr> <tr> <td>46</td> <td>46</td> <td>45</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>Se realizó acompañamiento presencial a las 45 personas en proceso de reincorporación del municipio de Urrao, ubicadas en el Centro Poblado de Mandé y veredas aledañas, atendiendo a 39 hombres y 07 mujeres bajo el código FORM-PRI; También se realizó acompañamiento a 1 familias beneficiarias de la estrategia de acompañamiento a familias de personas en proceso de reincorporación fallecidos, bajo el código A067_Ps3, no se pudo contactar JH-60-09266--02 y JH-60-12800-01</p> <p>Los días 06.07,08 Y 09 de diciembre realicé desplazamiento al Centro Poblado de Mandé, donde se realizaron actividades con las personas en proceso de reincorporación como la formulación, proyectoccion de Vida y Lectura de las acciones con cada una de las 39 personas en proceso de reincorporación que se atendieron en Mandé.</p> <p>Evidencia 1: Registros de asistencia y PDT en elaboración en el sistema para la información de reintegración y reincorporación. - SIRR.</p>	PR Asignados	PR Activos	PR Atendidos	PR Inactivos	46	46	45	1
PR Asignados	PR Activos	PR Atendidos	PR Inactivos						
46	46	45	1						
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó con cada una de las 46 personas en proceso de reincorporación del Centro poblado de Mandé lectura de la cartilla con las 210 acciones, de acuerdo con su proceso de reincorporación integral, así mismo se realizaron 39 horizontes y 39 Proyecciones de Vida. Ver Evidencia en el Instrumento SIRR.								
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Participé de la reunión presencial en el Centro Poblado de Mandé sobre el seguimiento a la iniciativa comunitaria y a la planeación de acción simbólica. 06/12/2024 Ver Evidencia Listado de asistencia.								
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Apoyé a los líderes del Centro Poblado de Mandé encargados de la Estrategia comunitaria de reincorporación que se esta desarrollando en el Centro Poblado de Mandé, en la organización para el transporte de la carga de los insumos y materiales para el coliseo, así mismo les apoyé en la organización y el cuidado de los insumos para el momento de iniciar con la construcción. 09/12/2024 Ver Evidencia Registro Fotográfico ARC.								
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se envía información a la Orientadora Productiva, información de los seguimientos a las unidades productivas de los firmantes de paz que se encuentran en el Centro Poblado de Mandé realizados en el mes de noviembre y en el mes de diciembre.05/12/2024 Ver Evidencia Obligación RE Sobre seguimientos PRE. Se solicita a las orientadoras productivas, explicación para completar el diligenciamiento del formato F-R-112 del seguimiento realizado en Mandé al colectivo de la Distribuidora. 10/12/2024 Ver Evidencia Obligación RE-SOLICITUD seguimiento.								
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se envía a la profesional de seguimiento Reporte de Alertas Tempranas realizadas en el municipio de Urrao y en el Centro Poblado de Mandé con corte del 1 de noviembre al 12 de diciembre. 05/12/2024 Ver Evidencia Obligación RE-REPORTE Alertas Tempranas.								
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se envía a la Orientadora Social, información sobre la actualización de ubicación de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran viviendo en el Centro Poblado de Mandé del municipio de Urrao. 10/11/2024 Ver Evidencia Obligación RE-SOLICITUD revisión de actualización de datos de las personas. Se solicita a la orientadora Social el procedimiento para la eliminación de un PDT en elaboración de una persona en proceso de reincorporación del Centro Poblado de Mandé. 11/12/2024 Ver Evidencia Obligación Solicitud Eliminación PDT.								

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	848-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO-ANTIOQUIA G-T ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

<p>8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Se envía a la profesional de digitación, asistencia psicosocial del mes de noviembre tomada en planilla física a personas en proceso de reincorporación del Centro Poblado de Mandé. 10/12/2024 Ver Evidencia Obligación Asistencia Planilla Física.</p> <p>Se envía a la profesional de digitación seguimiento PRE-PP-35400 realizado en el casco urbano del municipio de Urrao, de una Persona en Proceso de reincorporación que se encuentra viviendo en Chocó y la unidad productiva se encuentra en Urrao, al cuidado de un familiar. 05/12/2024 Ver Evidencia Obligación RE-APOYO seguimiento.</p> <p>Se envía a la profesional digitadora seguimiento PRE-PP-35606 realizado en el Centro Poblado de Mandé a una unidad productiva de una persona en proceso de reincorporación. 05/12/2024 Ver Evidencia. Obligación RE-SEGUIMIENTOS Urrao 2.</p> <p>Se envía a la profesional digitadora seguimiento PRE-PP-35607 realizado en el Centro Poblado de Mandé a una unidad productiva de una persona en proceso de reincorporación. 05/12/2024 Ver Evidencia Obligación RE-SEGUIMIENTOS Urrao.</p>
<p>9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.</p>	<p>Se envía historia clínica a la profesional de salud, de una persona en proceso de reincorporación para el trámite de certificación de Discapacidad. 05/12/2024 Ver Evidencia Obligación RE-SOLICITUD HISTORIAS CLINICAS.</p> <p>Se envía información a la Orientadora Social de las personas en proceso de reincorporación y AUTO-SAR que presentaron inasistencia en el mes de noviembre en el Centro Poblado de Mandé. 05/12/2024 Ver Evidencia Obligación RE-INASISTENCIA Noviembre.</p> <p>Se envía a la profesional administrativa legalización de los desplazamientos realizados en el mes de diciembre. 12/12/2024 Ver Evidencia RE: ¡Urgente! Solicitud de legalización de desplazamientos.</p> <p>Se envía a la profesional en Salud información de una persona en proceso de reincorporación que no se encuentra afiliado al sistema de salud. 12/12/Ver Evidencia Obligación RE-SOLICITUD ASEGURAMIENTO EN SALUD.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 848-2024.</p>

<p>FRANCY YULIANA QUICENO URIBE</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA</p> <p>Fecha VoBo: 15/12/2024</p>
-------------------------------------	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>